



República de Nicaragua
POLICÍA NACIONAL
Relaciones Públicas



“Una vida de servicio, entrega y amor a nuestro pueblo”

NOTA DE PRENSA No. 168 – 2019

La Policía Nacional informa al pueblo de Nicaragua:

DOS PERSONAS FALLECIDAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO.

JINOTEGA - MUNICIPIO SANTA MARÍA DE PANTASMA.

El día de ayer martes 3 de diciembre de 2019, a la 1:50 de la tarde, en kilómetro 123 carretera a Wiwilí, comunidad Malecón No. 1, lamentablemente falleció el niño de iniciales **J.A.H.O**, 4 años, a consecuencia de accidente de tránsito.

Equipo de investigación de accidentes asistió al lugar, entrevistó a testigos y constató que el niño J.A.H.O, cruzó de forma repentina la vía, siendo atropellado por camioneta placa JI-8425, conducida por Fausto Zeledón Villegas, 40 años.

Cuerpo examinado por médico del centro de salud “Adelina Ortega” del Municipio de Pantasma, determinó causa de muerte: **Politraumatismo**.

Conductor del vehículo, remitido a la orden de las autoridades competentes.

MANAGUA – DISTRITO 4

El día de ayer martes 3 de diciembre de 2019, a las 6:20 de la tarde, falleció **Juan Carlos Membreño Carcache**, 36 años, a consecuencia de accidente de tránsito ocurrido en intersección de los semáforos las “3-F”, barrio Selim Shible, Managua.

Equipo de investigación de accidentes acudió al lugar, verificó que **Paul Martin Urrutia Gutiérrez**, 28 años, conducía camión placa M-301523, en dirección este-oeste, al realizar giro hacia el norte, fue colisionado por motocicleta placa M 168537, conducida por Juan Carlos Membreño Carcache, quien no portaba casco de protección y aventajó por la derecha.

Cuerpo examinado por médico forense del Instituto de Medicina Legal, concluyó como causa de muerte: **Trauma craneoencefálico severo**.

Conductor de camión, remitido a la orden de las autoridades competentes.

La Policía Nacional recuerda a los conductores de vehículos, pasajeros y peatones que los accidentes de tránsito se pueden evitar si asumimos una conducta responsable.

Managua, miércoles 4 de diciembre de 2019.

**División de Relaciones Públicas
Policía Nacional**



HONOR - SEGURIDAD - SERVICIO